

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VILLAVERDE

Madrid 08 de mayo de 2008

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, se comunica la celebración de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de VILLAVERDE, que tendrá lugar el próximo jueves 29 mayo 2008, a las 18:30 horas horas, en el Salón de Plenos del Distrito de Villaverde sito en la Calle Arroyo Bueno, 53, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de Consejo Territorial, celebrada el 28 de febrero de 2008.
- 2.- Propuestas de las Comisiones Permanentes para el Presupuesto del Distrito de Villaverde 2009.
- 3.- Propuestas de las Comisiones Permanentes para el Debate del Estado del Distrito 2008.
- 4.- Inicio del proceso de elaboración del Diagnóstico del Distrito de Villaverde 2008.
- 5.- Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TERRITORIAL

Joaquín María Martínez Navarro